

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 4.793/2021

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre información pública a todos los efectos, para los siguientes proyectos:

- "MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD DE GIMNASIO MUNICIPAL", EN SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS (CÓRDOBA) (2444/2021), aprobado provisionalmente por Decreto del Sr. Diputado Delegado de Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, de fecha 3 de diciembre de 2021.

- "CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO Y MEJORA DE PARQUE ESCOLAR EN COLEGIO PÚBLICO BLAS INFANTE", EN FUENTE CARRETEROS (CÓRDOBA) (2809/2021), aprobado provisionalmente por Decreto del Sr. Diputado Delegado de

Cohesión Territorial de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, de fecha 9 de diciembre de 2021.

Dichos proyectos quedan expuestos al público durante un plazo de 20 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 a) y 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los presentes proyectos serán objeto de publicidad durante el periodo de información pública en el portal de transparencia de esta Diputación provincial, pudiéndose consultar en la siguiente dirección web:

<https://sede.dipucordoba.es/diputacion/tramites/procedimiento/70030/exposicion-publica-de-proyectos-de-obra>

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública, se entenderán aprobados definitivamente los proyectos hasta entonces provisionales.

EL PRESIDENTE,

Este documento del que está conforme con sus antecedentes el Jefe del Servicio de Contratación, Juan Carandell Mifsut, lo firma electrónicamente en Córdoba, 10 de diciembre de 2021, el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.